



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA.**

gubernero, y hasta este día han de usar del prenio de
loos cinco quattos, para q' expendan el q' tengan de pre-
benion.

La para recluta y Oros la Siremia conredida por si, a una Par-
tida del Reximiento de Cavalleria del Infante
compuesta de diez Cabos y soldadoos montado al cargo
del Capitan Dⁿ Antonio Villasante, para esta
dixese en esta Ciu^d. con comision de reclutan
Tente voluntaria para el mismo Cuerpo: y
habiendolo oido = Acordo pase a lo par^{te} Comuna
cion de Quexa y Monamieto q' finde q' dispongan
el correspondiente a la Partida.

Titulo de Boticario y Oros en titulo de Boticario de pachado por
el Dⁿ Proto Medico, entez de Agosto de mill e
trecientos ochenta y ocho a favor de baguin Pres^{is}
Fuente, Nava al de esta Ciu^d. Quien dexa un telix^o
admitio al referido alvro y exercicio de dha facultad
yguny como endho titulo se contiene. Acordo se copie
en el Libro de Cartas y se devuelva Original a la